

Un ejemplo de la caridad burguesa La persecución contra los polacos es una torpe maniobra de los fascistas cimarrones

El escándalo del 28 de Octubre en el Hospital de Alajuela, con motivo de la fiesta de San Rafael

Todos los años la burguesía alajuelense aprovecha este día para llenar la tripa y embriagarse, con el pretexto de hacerle pasar un buen rato a los enfermos, con los apetitosos olores que se elevan de la bien provista mesa donde ellos, los burgueses, se hartan y brindan copiosamente por la «caridad» que tan cómoda y provechosamente se practica.

Esta vez el escándalo y la desconsideración con los enfermos adoptaron formas alarmantes.

Desde las primeras horas de la mañana, los enfermos tuvieron que soportar el estruendo de la banda que amenizaba la procesión del Santo, a la cabeza del cual iba, con los ojos fijos en el suelo y alzando en la mano una bandera de lata, el candidato para diputado provincial (Ezequiel).

El ex-diputado explotador de la ciudad, «amor» al «bien conocido» iba lentamente, con un aire compungido e hipócrita.

Terminada la procesión, la guerra se inició a todo trapo.

Como de costumbre, fueron llevados los chiquillos de las estuelas, a quienes se les excitó a dar ejemplo de caridad cristiana llevando dieces, pollos, huevos, etc., para los enfermos; pero, como es de suponerse, esto no sirve sino de pretexto para que cierto grupo de filántropos alajuelenses se den el lujo de un

banquete por contribución pública, y algunos empleados de ambos sexos del Hospital engorden en la misma proporción en que enflaquecen los enfermos. ¡Cuántos chiquillos tuvieron esa mañana que beberse el café sin pan para llevar el cinco a San Rafael!

A las 4 de la tarde la banda militar inició el recreo, en las mismas barbas de los enfermos, y una enorme cantidad de gente bulliciosa inundó los corredores internos del edificio. Lo más criminal de todo esto es que una pobre señora, a quien se estaba operando en esos momentos, sirvió de espectáculo trágico para un grupo de juerguistas indiscretos que fisgoneaban la operación. (Cuando el Dr. cabezas, médico del pueblo, de cuerpo presente en esta fiesta y que vive a cien varas del parque, estuvo enfermo, se prohibieron las retretas. Pero se trataba de un médico vinculado a la clase gobernante y no de trabajadores infelices hacinados en camas de hospital!)

Se sirvió luego el suntuoso banquete a que aludimos al comienzo de esta crónica, en el cual fué agotado lo que quedaba de la bien surtida cantina, la cual estuvo funcionando durante todo el día. En esa mesa no se sentaron sino los «privilegiados». Los miembros de todas las instituciones de caridad, de las órdenes piadosas. No podían faltar allí filántropos de la talla de los doctores Villalobos y Rodríguez (la marmota del Congreso), las

principales—y muy «abstencionistas» autoridades de la ciudad, así como la flor de los empleados municipales, etcétera.

¿Qué estaban tragando esos individuos allí? El algodón, los vendajes, las cobijas, alimentos, medicinas, etc., que les hacen falta a muchos infelices para curarse. Al Hospital le hacen falta fondos, los enfermos están pésimamente alimentados, hacen falta medicinas. No importa! Los buitres reclaman el hartazgo.

Luego, para digerir la comida, nueva retreta, también dentro del Hospital. No importa que la operada falleciera horas después y que los enfermos, en sus camas de pacientes, se retorceran bajo el dolor de sus padecimientos.

Nosotros protestamos enérgicamente contra este crimen cometido con los trabajadores recluidos en el Hospital de Alajuela. Que se emborrache la burguesía en otros sitios, que los tiene a montones, pero no allí donde la parte más sufrida de nuestra clase, los enfermos, soportan dolores y angustias. Y mucho menos, que esas borracheras se realicen con pretexto en la «caridad» y a costa de los bienes comunales.

Sirvan estos hechos de ejemplo a los trabajadores del país para que aprecien en qué consiste esa «caridad» que tanto recomiendan y practican los capitalistas.

Carlos Luis Fallas Alajuela, 29 octubre 1935.

Un grupo misterioso, que no da la cara sino que se esconde detrás de la careta de «Liga anti-invasionista», ha venido publicando unos cuantos artículos de periódico y de llamativos avisos en la prensa de San José.

Alguna vez nos referimos nosotros, desde las columnas de TRABAJO a esta cuestión de los polacos. En términos claros, definitivos, afirmamos que ninguna vinculación nos une a esa gente, entre la cual, si existen simpatizantes comunistas, lo disimulan muy bien. Ni un solo polaco, escúchese bien, se ha acercado a nosotros ni mantiene con nosotros relaciones ni siquiera amistosas. Nosotros retamos a que se nos pruebe lo contrario. Hecha por segunda vez esta salvedad, vamos a referirnos de nuevo a la lucha emprendida por un grupo anónimo contra dicha inmigración.

Hasta ahora, habíamos tenido la impresión de que quienes encabezaban esa lucha eran elementos del pequeño comercio, empobrecido por la competencia ruinosa que le hacen los grandes almacenes y las tiendas bien surtidas. Esos pequeños comerciantes, pensábamos, están de buena fe creyendo erróneamente que la causa de su ruina está en la competencia que les hacen los polacos, vendedores ambulantes; cuando el verdadero causante de su situación crítica es el gran capitalismo, criollo y extranjero, importador de esa mercadería de la cual los polacos son los vendedores a domicilio. Esos compañeros, pensábamos también, acaso no están enterados de que no es sólo Yankelewitz quien les da mercadería a los polacos buhoneros para que las vendan de casa en casa, en San José y provincias; sino que también comerciantes alemanes, colombianos, etc., y sobre todo, comerciantes ticos ciento por ciento, entregan en consignación las mercaderías por ellos importadas a dichos vendedores. Concluimos creyendo, y así lo dijimos en la nota de TRABAJO a que aludimos, en que bastaría con hacerle ver a ese grupo cómo el enemigo no era el «polaco» sino el

capitalista en grande, nacional y extranjero, para que dirigiera su odio no contra el que estaba sirviendo, por una participación en las utilidades del negocio, como «instrumento» de su ruina, sino contra el comerciante importador—insistimos, nacional o extranjero,—que manejaba desde bastidores a ese instrumento.

Ahora, por una publicación reciente que hemos leído en «La Prensa Libre», nos hemos dado cuenta de que la «Liga anti-invasionista» sabe a donde va. No es ese un grupo de desorientados de buena fe, sino de oportunistas políticos de mala fe.

En efecto «La Prensa Libre» del 31 del mes pasado, publica un aviso de dicho grupo donde ya la cuestión de los polacos la plantean en un terreno racista. Se trata de luchar contra un elemento étnico, es decir, racial, capaz de «corromper» la sangre nacional. Ya no hablan de combatir contra el polaco por ser «comerciante», sino por ser «judío». Lanzado por ese camino, no tiene vacilación el grupo en recordar, y en recomendar más o menos veladamente, los métodos de lucha utilizados por gobiernos bárbaros contra los judíos: los «progromos», palabra rusa que sirve para designar las matanzas de hombres, mujeres y niños de raza judía que periódicamente practicaban los cosacos del Zar de Rusia.

Allí se le ven las orejas a la sota. Ni más ni menos, la llamada «liga anti-invasionista» no es sino un grupo ligado a los fascistas cimarrones que, como mala hierba, están dando sus primeros brotes en Costa Rica. Para imitar los métodos de Pilsuski en Polonia, de Hitler en Alemania, los fascistas ticos ya están predicando la necesidad de linchar a los polacos existentes en el país.

Naturalmente, que con esa actitud se ganan la simpatía del capital que saquea en Costa Rica. Precisamente para eso hacen semejante propaganda estúpida, apesetosa a barbarie. El capitalis-

mo extranjero invertido en el país, y el capitalismo nacional, tienen interés en que se devie el odio que hacia él sienten las masas trabajadoras; y por eso, encuentra muy útil que se haga creer al pueblo que los verdaderos causantes de su ruina no son los grandes tagarotes del capital, sino los buhoneros polacos.

Para destruir esa mentira, no bastaría sino decir cosas. La primera, que en Costa Rica las masas trabajadoras y las clases medias (pequeños comerciantes, pequeños patronos, intelectuales, maestros de escuela, funcionarios subalternos del Estado, etc.) han vivido en la ruina, o a sus puertas, a través de toda la vida del país, y mucho antes de que vinieran a establecerse aquí unos cuantos centenares de polacos. Otro argumento, de fuerza irrefutable, es el de que los polacos son tan reducidos numéricamente, en relación con el resto de la población, y su peso comercial tan poco influyente en la economía del país, que resulta absurdo atribuirles la responsabilidad de la mala situación de Costa Rica.

Entre los verdugos de las libertades, en todo el mundo capitalista, está de moda el antisemitismo (o sea, el odio a la raza semita o judía). Por eso nuestros fascistas de mantequilla, se proponen agitar en el país la «cuestión judía». Así quieren lograr, única y exclusivamente, desorientar, en beneficio de los capitalistas, a las clases explotadas. Estas perderán tiempo y energías odiando y persiguiendo estúpidamente a unos cuantos polacos, mientras los grandes explotadores, el alto comercio, la banca, los cafetaleros, continúan enriqueciéndose a costa de la ruina del pueblo.

Alertamos a los explotados de Costa Rica ante las maniobras de esos futuros sirvientes de capitalistas, encarecidos de amistad hacia los irabajadores. No son los «polacos» los enemigos; el capitalismo, hé ahí el enemigo, al cual hay que combatir en todo momento y con todas las armas!

¿CUAL DEBE SER EL SALARIO MINIMO DE COSTA RICA?

Fernando Chaves Molina, jefe del laboratorio químico del Departamento Nacional de Agricultura, ha realizado cuidadosamente análisis de los principales artículos alimenticios que se producen en Costa Rica; y ha realizado además, por los procedimientos científicos más modernos, un estudio completo de las necesidades biológicas del trabajador costarricense. La labor realizada por Chaves en el laboratorio que jefeó, desprovista de toda clase de ruidos periodísticos, pero indiscutiblemente sólida, es la mejor credencial de la seriedad de sus investigaciones. De manera que no puede decirse que en Costa Rica no existan bases para fijar el salario mínimo más o menos científico. En este artículo nos proponemos investigar ese salario de acuerdo con los estudios de Chaves.

Nuestro punto de partida tiene que ser la determinación de una familia-tipo; es decir, de una familia cuyo número de componentes pueda significar

un promedio del número de componentes de las otras familias del país. Después de cuidadosas observaciones, nos hemos resuelto por este tipo de familia el compuesto por el marido, la esposa, y cuatro niños. Estamos absolutamente seguros de que investigaciones más serias demostrarían que este tipo escogido por nosotros peca por reducido más bien que por voluminoso.

Calculando al minimum, podemos afirmar que en Costa Rica un hombre de peso medio debe consumir 3000 calorías por día y 55 gramos de proteína; una mujer, 2400 calorías y 55 gramos de proteína; cuatro niños, 8000 calorías y 220 gramos de proteína. Los totales son los siguientes: 11400 calorías y 330 gramos de proteína. Es decir, que la familia-tipo que hemos tomado debe consumir los alimentos necesarios para la producción de esas calorías y de esa proteína.

Calculémos ahora esa alimentación y a la vez su valor:

	Calorías:	Proteína:	Valor:
Pan: 1 libra	1139	34 gramos	0.50
Arroz: 1 libra	1591	36 gramos	0.30
Leche: 3 botellas	1407	65.4 gramos	0.75
Frijoles: 1 libra	1573	103 gramos	0.20
Carne: una (con hueso)	483	34 gramos	0.30
Dulce: 1 libra	1814		0.15
Mantequilla: 1/4 de libra	1029		0.15
Legumbres 5 libras	750	10 gramos	0.45
TOTAL	9777	282.4	2.80

La anterior dieta como se comprende es perfectamente deficiente, porque suministra apenas 9777 calorías siendo necesarias 13400; y 23.4 gramos de proteína siendo necesario 330. Sin embargo ya vemos que su valor supera en ochenta céntimos el salario mínimo que pretende fijar el Congreso.

Pero continuemos. Nos faltan los cálculos de combustible, jabón, habitación, ropa, médico,

calculado en la dieta alimenticia, sal, ni café, ni condimentos. En lo referente a vestido, no hemos calculado zapatos; suponemos pues una familia descalza. Por lo demás, las partidas son reducidísimas, apenas para vivir miserablemente. ¿Qué capitalista podría vivir con ese presupuesto? Pues bien, sumando los \$2.06 de habitación y vestido a los dos colones ochenta céntimos de alimentación, nos dará 4 colones 85 céntimos; en número redondos, 5 colones. Esto debería ser el salario mínimo del más humilde de los jornaleros. No hacemos charlatanería. Hablamos a base de números, de sentido común, de ciencia. Habrá algún diputado capaz de ponerle esa banderilla a nuestro avariento capitalismo?

En artículos posteriores continuaremos la crítica ya comenzada de la ley de salario mínimo que está por dar el Congreso. Por el momento y ya ante la posibilidad de que se apruebe en tercer debate esa ley, queremos dejar sentada esta afirmación: que aún subiendo la fijación del salario mínimo, esa ley, dictada aisladamente, no servirá de nada. Por el contrario, será contraproducente. El gobierno mismo en cuanto se vea obligado a levantar los salarios comenzará a despedir trabajadores -- Y lo mismo harán los cafetaleros y los otros miembros de la clase capitalista afectados por ella.

Naturalmente, compensarán la energía de esos brazos despedidos con un aumento de intensidad y de duración de la jornada de los hombres que dejen a su servicio. Eso nos hace estar con la tesis de los comunistas porque nos parece la única justa: o se da la ley de salario mínimo conjuntamente con una ley de ayuda a los desocupados, o que no se dé ninguna de las dos.

(Tomado de LA TRIBUNA.)

Los escándalos del derecho burgués

Son de todos sabido los antecedentes del hecho que vamos a comentar. El Lic. Alvarez Melgar, vinculado a miembros de la familia Keith por lazos domésticos, fué designado curador provisorio en la cuantiosa quiebra de la fallida institución bancaria.

Esto de las curadurías es uno de los negocios más pingües y más bochornosos que los códigos burgueses le permiten realizar a los abogados: quiebra un negocio cualquiera, arrastrando en su ruina a mucha gente, y en vez de repartirse la totalidad del activo entre los perjudicados, se permite que el abogado encargado de efectuar la liquidación de la quiebra se embolsille la mejor parte de ese activo. De aquí que al rumor de una quiebra, el rebusismo se apresure a revolotear como zopilota ávida, encima de la presa.

La «presa» en la quiebra del Banco Keith le correspondió, provisionalmente, al Lic. Alvarez Melgar. No le basta a este profesional con estar ganando \$1,800-00 mensuales a la United Fruit Company por retardar indefi-

nidamente, mediante «expedientes tinterillesc», el pago de las indemnizaciones debidas por la Northern a las víctimas del Virilla; no le basta con servir docilmente, y mediante cuantiosas remuneraciones, los intereses de otras compañías imperialistas; también está a la caza de quiebras donde actuar como curador.

Sin importarle un pito los centenares de pequeños depositantes que quedaron literalmente, en la calle, arruinados, como consecuencia de la quiebra del Banco, Alvarez Melgar ha estado cobrando nada menos que cuarenta y ocho mil colones por su gestión de depositario, por pocos días, de los valores de la institución fallida. Ahora, por peritazgo, ha sido resuelto que no se le pague sino doce mil colones, por cuanto la base de sus cálculos era intencionalmente errada; tomaba en cuenta para hacer sus cálculos el montante del activo, inflado mediante una serie de «habilidades» de contabilidad, que presentaron los gerentes del Banco.

Alvarez Melgar no se ha conformado con el fallo. Ter-

minantemente reclamó los cuarenta y ocho mil colones. Agota argumentos de todo orden para validar su criterio.

Nosotros creemos profundamente inmoral ese pago. Sea el máximo fijado por el propio interesado, o el mínimo señalado por los peritos Brenes Córdoba y Mezerville. Es contrario al más elemental sentido de justicia que se permita a un profesional rico cortar, con carácter de «privilegiada», una jugosa tajada en los bienes que quedan del naufragio del Keith, cuando muchos depositantes de sus pequeños ahorros no van a recibir ni un céntimo.

Sin embargo, el pago a Alvarez Melgar se hará con toda pulcritud. El derecho burgués, que no es sino la injusticia sistematizada en Códigos, permite todos esos despojos «legales». Para acabar con ellos, será necesario transformar previamente la base económica de la organización social; en otras palabras, realizar la revolución proletaria, que significará una ruptura radical no sólo con las relaciones de producción sino también con el sistema jurídico y político que le da fisonomía a la sociedad capitalista.